¿MÁS ALLÁ DE LA SOBERANÍA?

Un informe del Consejo Estadounidense sobre la Educación acerca del compromiso global en educación superior indicó que las instituciones actuaban paralelamente en temas de competencia y cooperación. Si bien no disputó el rol de la educación superior en la diplomacia pública, el informe se concentró más en la necesidad de que las universidades desarrollen sus propias estrategias de compromiso. Esto puede conducir a relaciones y negociaciones directas, no solo con instituciones educativas fuera de Estados Unidos, sino que también con los propios gobiernos. Cuando los presidentes de universidades estadounidenses viajan a India, China o cualquier otro país, generalmente se reúnen con funcionarios de gobierno como parte de su esfuerzo por construir relaciones educativas con dichos países.

Cuando los presidentes de universidades firman acuerdos de cooperación académica, el contexto y las formalidades tienen todos los elementos de un acuerdo internacional. Al igual que en todos los tratados, la firma recoge avances preparados por los representantes institucionales. La celebración de la firma no siempre es seguida por una relación duradera y a veces las expectativas terminan en una gran decepción. El resultado puede tener un efecto negativo tanto en las relaciones institucionales como nacionales, aunque el impacto en las relaciones nacionales puede ser una consecuencia imprevista.

Si bien las universidades e institutos de educación superior deben adherirse a las leyes nacionales y estar al tanto de las costumbres locales, en la firma de estos acuerdos operan principalmente por cuenta propia. En este aspecto, están actuando más allá de la soberanía, sin embargo siguen considerándose representantes nacionales. Al igual que en las negociaciones diplomáticas oficiales, para esta veta de la diplomacia pública es extremadamente importante que antes de firmar las instituciones desarrollen protocolos que reconozcan todos los detalles, promesas y expectativas que son fundamentales para ambas partes. Además, cuando existan acontecimientos inesperados que causen tensión, será igual de importante tener maneras de dictaminar sobre estos asuntos.

Tanto en la práctica de la diplomacia como de la dominación, los países han utilizado la educación para expandir sus intereses nacionales.

BUENA DIPLOMACIA PARA BUENAS RELACIONES

Se podría decir con confianza que en gran parte de la diplomacia educativa existen diversos motivos para buscar compromiso.

La búsqueda de alumnos que paguen es la razón

principal para la mayor actividad transfronteriza. Instituciones y gobiernos en países con sistemas de educación superior bien desarrollados están creando iniciativas para recibir estudiantes provenientes de varios países en vías de desarrollo. A pesar de tener sistemas de educación superior menos desarrollados, algunas universidades buscan establecer relaciones con otras universidades que consideran más prestigiosas para aumentar sus posibilidades de subir en los rankings mundiales.

En contraste con estas motivaciones, varias instituciones están desarrollando estrategias de internacionalización más amplias para buscar acuerdos cooperativos que los definan como instituciones mundiales. Dichas instituciones quieren perseguir una variedad de objetivos mediante el compromiso: enriquecer sus programas académicos, ampliar la base de conocimiento y experiencia de sus estudiantes, albergar un cuerpo estudiantil y académico más multicultural, entregarle a los académicos mayores oportunidades para unirse a redes de investigación internacionales y, finalmente, desarrollar un amplio espectro de actividades conjuntas que beneficiarían a ambas partes. Como con todas las relaciones duraderas, tanto el carácter de las partes como las bases éticas en las que operan son importantes. Los países y las instituciones que participan en la diplomacia educativa tienen la obligación de considerar los beneficios para ellos y también para sus socios, lo que favorecerá las relaciones internacionales y la internacionalización de la educación superior. Si esto se lleva a cabo de manera correcta, todos se beneficiarían.

Cómo la corrupción pone en riesgo la educación superior

STEPHEN P. HEYNEMAN

Stephen P. Heyneman es profesor de políticas internacionales de educación en la Universidad Vanderbilt, Nashville, Tennessee. E-mail: s.heyneman@vanderbilt.edu.

Las instituciones de educación superior deben soportar la presión que ejerce la competencia que existe por recursos y reconocimiento. Sin duda, las instituciones más débiles son más propensas a caer en prácticas corruptas.

En algunos casos, la corrupción ha invadido los sistemas universitarios y amenaza la reputación de los trabajos de investigación y diplomas. Donde esto ha ocurrido, la corrupción ha disminuido la tasa individual y socioeconómica de retorno de la inversión en educación superior.

Algunos países han adquirido una reputación de deshonestidad académica, lo que ha planteado interrogantes sobre todos sus estudiantes titulados e instituciones.

La corrupción se puede presentar en los primeros niveles de reclutamiento y admisión. Los estudiantes sienten que deben pagar un precio sombra para ingresar a un programa universitario específico. Algunos estudiantes pagan sobornos como una forma de póliza de seguro, porque no quieren que los dejen de lado por no pagar un cohecho.

El fraude financiero sigue siendo un desafío importante. Los sistemas de control interno para prevenir el fraude se han visto afectados por las reducciones en las finanzas públicas. Debido a que cada facultad puede tener centros de costos separados, la supervisión financiera es difícil. Tampoco es fácil supervisar las asociaciones estudiantiles que manejan el dinero separadamente de la administración universitaria.

Directamente relacionado con el Internet mundial, el acceso a la red implica una avalancha de las denominadas "fábricas de títulos", todas ellas localizadas en distintas regiones. Incluso existe una página de Wikipedia que enumera mascotas que han obtenido títulos académicos. ¿Cómo se puede reconocer una fábrica de títulos? Por lo general, ofrecen un título por poco dinero y en un periodo corto de tiempo. Además, reconocen la experiencia no académica y generalmente las direcciones que aparecen en sus sitios Web corresponden a casillas de correo. De igual manera, las agencias de acreditación falsas que prometen asesorías rápidas y acreditación permanente también representan un problema.

Los programas educativos transfronterizos plantean dudas en tres áreas: el reconocimiento de los títulos, el uso de agencias de reclutamiento para captar estudiantes internacionales y el establecimiento de programas en el extranjero por instituciones de dudosa reputación. Aunque la prestación transfronteriza establece nuevos riesgos de corrupción, también puede ser un conducto para la integración transfronteriza. La prestación transfronteriza de excelencia en educación superior puede ofrecer una oportunidad inusual para que los estudiantes e instituciones locales observen cómo funcionan las instituciones no corruptas.

Las instituciones pueden exagerar el éxito de sus estudiantes titulados con el fin de atraer estudiantes.

Este hecho puede representar un problema particular a las instituciones con fines de lucro y algunos programas de baja calidad particularmente en el área vocacional. La integridad académica implica honestidad, confianza, respeto, imparcialidad y responsabilidad, lo cual es fundamental para la reputación de las instituciones académicas. La falta de integridad abarca: plagiar, hacer trampa, usar el trabajo de otros sin autorización, pagar para que otros hagan las tareas, falsificar información,

Los programas educativos transfronterizos plantean dudas en tres áreas: el reconocimiento de los títulos, el uso de agencias de reclutamiento para captar estudiantes internacionales y el establecimiento de programas en el extranjero por instituciones de dudosa reputación.

descargar tareas de Internet, falsificar documentos y publicar textos fraudulentos. También incluye pagar por notas con regalos, dinero o favores sexuales.

ÁREAS QUE NECESITAN UNA DISCUSIÓN DETENIDA

Límites de definición. Cuando las universidades no se administran de manera correcta, algunos sugieren que es un signo de corrupción. La ineficiencia, la concentración de poder, la lentitud en la toma de decisiones y la reticencia a compartir información confidencial no son señales de corrupción. Otros consideran como acto corrupto cuando las instituciones educativas buscan fuentes de ingreso no tradicionales. Esto último no constituye corrupción, independiente de si es o no legal.

Diferencias en los niveles de corrupción. Existen instancias de corrupción en todos los países, aunque esto no implica que las malas prácticas se distribuyan de igual manera. En algunas circunstancias la corrupción es endémica, es decir, afectan a todo el sistema; en otros casos, es ocasional. También puede ser de naturaleza monetaria o centrarse en transgresiones profesionales, como el plagio. La preferencia de los estudiantes internacionales en cuanto al lugar de estudio es relevante. En general, los estudiantes optan por salirse de las instituciones donde la corrupción se encuentra desenfrenada y prefieren estudiar

donde el problema es menor.

Diferencias entre corrupción institucional y corrupción individual. Se debe diferenciar entre causas y soluciones.

La corrupción institucional, es decir: el fraude financiero, la contratación ilegal de bienes y servicios y la evasión de impuestos, es un problema que se puede manejar aplicando la legislación. La corrupción individual, que incluye la conducta indebida de profesores, hacer trampa en pruebas, plagiar y falsificar resultados de investigación, constituye una transgresión a los códigos de conducta profesional. En lo que respecta a la corrupción institucional, el control principal se realiza a través de la legislación y cumplimiento en los tribunales. En lo que respecta a la corrupción individual, el control se realiza a nivel interno en la universidad. La legislación no debería intentar incluir infracciones de corrupción individual, es decir, de estudiantes y académicos.

EL ENTORNO Y LA CORRUPCIÓN

Aunque la competencia por ingresos ejerce presión sobre los docentes, esto no justifica las prácticas corruptas. Tampoco es suficiente sugerir que participar en actividades corruptas se justifica porque es una práctica común. Incluso en entornos donde la corrupción es universal, existen personas que están en contra de estas malas prácticas.

¿Son internacionales las medidas de anticorrupción?

Algunos individuos sugieren que las medidas de anticorrupción se deberían basar en los valores y leyes nacionales. Aunque numerosas instancias parecen correctas, existen algunos casos donde las medidas universales ya son la norma.

Un ejemplo de esto, es el caso de las universidades (de 40 países) que fueron clasificadas por la revista Times Higher Education, las que incluyeron en sus sitios Web un 98% de los elementos de infraestructura ética: códigos de conducta de profesores, de estudiantes y consejos de honor.

FUTUROS TRABAJOS

Las agencias internacionales juegan un papel fundamental. Encontrar maneras de combatir las malas prácticas en la educación superior es una tarea que a la UNESCO le podría interesar y que podría ser elegible para financiamiento extrapresupuestario. Dicho organismo podría ayudar a los países a establecer estrategias que cubran procedimientos de evaluación, códigos de contabilidad y transparencia, y estructuras de adjudicación, como el tribunal de conducta de alumnos y profesores.

El Consejo de Europa y la Unión Europea también tienen roles importantes. Las universidades y los países buscan ser reconocidos al participar en el proceso de Bolonia. Los procesos de reconocimiento pueden incluir mecanismos para combatir la corrupción. Las agencias de asistencia para el desarrollo también juegan papeles fundamentales. Entre los criterios para este proyecto, la aprobación podría ser la infraestructura de corrupción mencionada anteriormente. Además, los países podrían ser responsabilizados por su desempeño en anticorrupción, esto basándose en pruebas que demuestren que las malas conductas han disminuido, que el nivel de transparencia ha aumentado y que la percepción pública acerca de la corrupción ha decaído.

En encuestas periódicas, Transparencia Internacional ha asistido en la comprensión de la corrupción a través de la medición del índice de percepción de corrupción de las empresas y organizaciones gubernamentales de un país. En la educación superior se podría utilizar un conjunto similar de indicadores. Podría ser motivo de orgullo descubrir que el nivel de percepción pública y participación en corrupción están disminuyendo. Si los gobiernos incentivan tales encuestas, es una buena señal. En cambio, si los gobiernos prohíben dichas encuestas, es indicativo de que aún no comprenden el nivel de riesgo que está implícito en ser pasivo.

La percepción es sumamente importante. Es común negar las irregularidades. Uno podría preguntarse, ¿dónde están las pruebas? Este enfoque es un error. Cuando se percibe una institución como corrupta, el daño ya está hecho. La percepción es la única prueba que se necesita para que la repercusión sea negativa. Esta es la razón por la cual todas las universidades de nivel mundial incluyen en sus respectivos sitios Web sus esfuerzos para combatir la corrupción. Esto implica que cualquier universidad, en cualquier cultura, que tenga la ambición de convertirse en una institución de clase mundial debe establecer una infraestructura ética similar. Esto podría requerir un cambio en la actitud de varios rectores y administradores universitarios. Quizás requiera que su actitud de auto protección y negación cambie a una actitud de transparencia y compromiso activo, incluso cuando las pruebas sean muy perturbadoras o dolorosas. Si las mejores universidades en el mundo se someten a tales inspecciones éticas, entonces otras también lo podrían hacer.